**ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE**

1. **IDENTIFICACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **LOCALIDAD** | 04 - San Cristóbal |
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | San Cristóbal fomenta la separación, transformación y aprovechamiento de sus residuos |
| **CÓDIGO DEL PROYECTO** | 1868 |
| **COMPONENTES** | HÁBITOS DE CONSUMO |

1. **CLASIFICACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **PLAN DE DESARROLLO LOCAL** | Un nuevo contrato social y ambiental para San Cristóbal |
| **PROPÓSITO** | Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática |
| **PROGRAMA** | Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora |
| **META(S) PLAN DE DESARROLLO** | Capacitar 4.500 personas en separación en la fuente y reciclaje. |
| **AÑO DE VIGENCIA** | **Escriba aquí el (los) año (s):**  2021, 2022, 2023 y 2024 |

1. PROBLEMA O NECESIDAD

|  |
| --- |
| **PROBLEMA O NECESIDAD** |
| **Escriba aquí el problema:**  El problema de la deficiente separación en la fuente y en general de los residuos sólidos es recurrente en la localidad de San Cristóbal. De hecho, con el cambio y puesta en marcha del nuevo esquema de aseo para el Distrito Capital, se originó una serie de protestas por parte de un grupo de empleados de la empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P, situación que afectó la prestación normal del servicio de aseo en algunas localidades de la ciudad, entre estas San Cristóbal. [[1]](#footnote-1)  Dichas acciones generaron la no recolección de los residuos sólidos generados por los ciudadanos y conllevó al aumento de puntos críticos por disposición inadecuada de los mismos, afectando la calidad de vida de los habitantes de la localidad y del ambiente. A partir de esto, la Alcaldía Mayor procedió a declarar mediante el Decreto 069 de 2018, la emergencia sanitaria y el estado de prevención ambiental o alerta amarilla en el Distrito Capital desde el día 01 de febrero hasta el día 12 de febrero de 2018.[[2]](#footnote-2)  Los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos por disposición inadecuada son lugares en el espacio público donde se ve afectado el concepto de área limpia de la zona urbana y estructura ecológica de la localidad de San Cristóbal. En estos lugares puntuales llegan a confluir arrojo de escombros clandestinamente, residuos sólidos ordinarios, lodos provenientes de sumideros, habitante de calle y vectores entre otros, los cuales generan problemáticas ambientales a la localidad, a sus habitantes y afectando la calidad de vida de estos.  Como condición de riesgos, se incluyó dentro de los escenarios caracterizados en el Plan Local de Gestión de Riesgos como Riesgo Sanitario por Deficiente Disposición de Residuos Sólidos y se plantearon acciones como la estrategia *Juégale Limpio a San Cristóbal*, implementada en el Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal *San Cristóbal Mejor Para todos, una localidad Sana, Feliz y en Paz 2017-2020*  Entendiendo las condiciones de la localidad, se caracterizó en el escenarios de riesgo, a través del Decreto Local 011 de 2019, el escenario de riesgo por deficiente disposición de residuos sólidos, en cuanto existen condiciones y puntos críticos de basura en la localidad de San Cristóbal que generan afectaciones en la salud, así como contaminación de ecosistemas en la localidad y en el casco urbano por la presencia de vectores y la afectación en la salud por enfermedades respitarorias, entre otros.  Es por esta razón que las acciones de producción de residuos sólidos y la no separación en la fuente se convierte en un problema transversal a las actividades del ser humano, La presencia de estos puntos en de la localidad van a generar condiciones de vulnerabilidad frente a la exposición de estos riesgos y los efectos negativos frente al cambio climático. |

1. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

|  |
| --- |
| **LÍNEA DE BASE** |
| 1. **Descripción del Universo**   Puntos críticos de basura por deficiente disposición de residuos sólidos en la localidad y las comunidades que generan estas condiciones. |
| 1. **Cuantificación del universo**   Doscientos setenta puntos críticos caracterizados en la localidad de San Cristóbal |
| 1. **Localización del universo**   Casco urbano y rural de la localidad de San Cristóbal, en las cinco (05) UPZ de la localidad de San Cristóbal, especialmente en la UPZ libertadores, La Gloria y 20 de Julio. |

1. LÍNEA DE INVERSIÓN

|  |
| --- |
| **LÍNEA(S)** **DE INVERSIÓN** |
| **Relacione la línea(s) de inversión local:**  Inversiones ambientalmente sostenibles    **Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:**  Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje |

1. OBJETIVOS

|  |
| --- |
| **OBJETIVOS** |
| **Objetivo General**  Desarrollar proyectos y acciones pedagógicas de separación en la fuente y reciclaje que contribuyan al cambio en los hábitos de vida sostenible, a la reducción de puntos críticos y de acumulación de basura, consumo, cuidado del ambiente y recursos naturales en las 5 UPZ de la localidad, vinculando a recicladores, instituciones educativas públicas y privadas, entre otros actores. |
| **Objetivos Específicos**   * Realizar procesos de sensibilización a los habitantes de la localidad de San Cristóbal frente a las consecuencias de la deficiente disposición de residuos sólidos * Realizar procesos de fomento para la reducción de puntos críticos o de acumulación de residuos en la localidad de San Cristóbal |

1. METAS

**Metas de proyecto**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PROCESO** | **MAGNITUD** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **DESCRIPCIÓN** |
| Capacitar. | 4.500 | personas | en separación en la fuente y reciclaje |

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

|  |
| --- |
| **DESCRIPCION DEL PROYECTO**  *Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.* |
| **COMPONENTES:**  **COMPONENTE 1 HÁBITOS DE CONSUMO**  La meta "Capacitar 4.500 personas en separación en la fuente y reciclaje" se encuentra registrada en el Trazador Presupuestal de Cultura Ciudadana -TPCC- en la categoría Diseño e Implementación de estrategias y acciones de transformación cultural y comportamental y en la Subcategoría Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental con un impacto Directo"  La meta "Capacitar 4500 personas en separación en la fuente y reciclaje" se encuentra registrada en el Trazador Presupuestal de Juventud -TPJ- en la categoría Acceso, pertinencia, permanencia y calidad para la educación, y en la Subcategoría Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal, con un impacto Indirecto.   |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES** | | | | | | | | | **VIGENCIA 2021**  Estrategia de sensibilización frente a la separación en la fuente  Busca generar condiciones de articulación interinstitucional para sensibilizar a las comunidades de la localidad frente a la recuperación de puntos de acumulación de residuos y críticos de basura, teniendo en cuenta las siguientes actividades:   * Diagnóstico e implementación: Unidades de aprovechamiento de residuos orgánicos a través de metodologías de compostaje y lumbricultura y/o valoración energética. * Desarrollo de estrategias para la gestión de residuos orgánicos según el tipo de generador (incluye estrategia para grandes generadores como los Fruver). * Estrategia de cultura ciudadana para el tratamiento in situ y autogestionado de los residuos orgánicos y la separación de estos en las rutas piloto de recolección selectiva. * Apoyo a la SDA en la estrategia de disminución del desperdicio de alimentos. * Investigación, factibilidad e implementación de alternativas de tratamiento de residuos orgánicos a gran escala (la implementación está sujeta a la consolidación de estrategias de cooperación y articulación, y a la identificación de predios). * Reactivar lo establecido en el Acuerdo 344 de 2008 “Por el cual se dispone diseña y ejecuta un programa para la Gestión de los residuos sólidos orgánicos y se dictan otras disposiciones.   Para esto, se conformará un equipo social y técnico para la generación de acciones de reducción para las condiciones de los puntos críticos de residuos sólidos con los siguientes componentes:  **Componente social:** conformado por profesionales sociales para generar los procesos de sensibilización  **Componente técnico:** conformado por equipo ambiental, ingenieros ambientales y sanitarios y afines que generen las condiciones de análisis técnico en cada componente,  **Componente administrativo:** conformado por personal asistencial que se encargará de los trámites administrativos para la ejecución del proyecto.  **Componente operativo:** quienes se encargarán de las acciones de reducción en campo y de materializar las acciones de reducción frente a los procesos de reciclaje, separación en la fuente de comunidades y organizaciones sociales.  Tiempo de ejecución  2021 - 2024 | | | | | | | | | **DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN** | | | | **VIGENCIAS** | | | | | **2021** | **2022** | **2023** | **2024** | | Habitantes de la localidad de San Cristóbal, aledañas a los puntos de acumulación y críticos por deficiente disposición de residuos sólidos. | | | | **1125** | **1125** | **1125** | **1125** | | **Selección de beneficiarios**  Organizaciones sociales y comunitarias, así como comunidad de la localidad de San Cristóbal que participe en estos procesos, transversal a los enfoques poblacionales diferenciales y de género.  **PROPUESTAS GANADORAS FASE DOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **No** | **Título de la propuesta** | **Descripción de la propuesta** | | 1 | CAPACITACIÓN AMBIENTAL - MARIELA CANO | REALIZAREMOS CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD EN LA SEPARACION EN LA FUENTE DE RESIDUOS SOLIDOS, APROVECHAMIENTO DE MATERIALES RECICLABLES Y CUIDADO DEL AGUA. | | 2 | APRENDE A REDUCE, REUTILIZA Y RECICLAR PARA AYUDAR A TU PLANETA | Propiciar a la comunidad a participar en capacitación sobre como Reutilizar, Reciclar y Reducir de una forma en la que sea didáctica con el fin de que las personas adquieran la costumbre de realizarlo, Además se brinda la alternativa de Talleres que tengan como fin la participación de la comunidad frente a manualidades con el reciclaje, pero este tendrá un gran impacto dado que se consideraría que sea en circuito. | | 3 | CERO BASUREROS EN MI BARRIO | Caminando mi barrio y los barrios de mi localidad cuarta de san Cristóbal, noto con preocupación que casi todas las esquinas se convirtieron en basureros a cielo abierto, dando números a esto puedo asegurar que en cada barrio existen por lo menos cinco basureros en los cuales las personas botan todo tipo de residuos esto incluye animales, colchones, escombros, madera, etc; la situación es lamentable pues cómo es posible que los vecinos no quieran sus barrios y vean esta práctica como algo normal en el paisaje y en las vida diaria de cada uno, la propuesta se fundamenta en el entendimiento es decir EDUCACIÓN PARA LA VIDA, en relación al correcto manejo que se debe dar a los residuos sólidos generados en cada una de las viviendas, esto incluye por supuesto temas como separación en la fuente, aprovechamiento de residuos recuperables, apropiación del territorio, conciencia colectiva ambiental, recuperación del espacio público, economía ambiental, agricultura urbana, jardinería, etc; esto con el objetivo de que cada una de las familias entienda si es posible financieramente en concepto de reciclar, dar un manejo correcto a los residuos, cumplir con la normatividad en relación a la disposición y recolección de los residuos por parte de los operadores y sobre todo quiera ver sus barrios limpios y bellos para los visitantes. | | 4 | EL TRIÁNGULO DE VIDA QUE DEBES CONOCER PARA SALVAR LA VIDA EN EL PLANETA | Implementar una estrategia pedagógica dirigida a los habitantes de la Localidad de San Cristóbal de separación en la fuente del reciclaje tanto del sector comercial como residencial; que garantice efectivamente el aprovechamiento del material recuperable y que reconozca en los recicladores un actor ambiental con dignidad y sujeto de derechos que aporta a la sostenibilidad ambiental de la ciudad. La estrategia pedagógica debe incidir en los hábitos de consumo que procuren la compra de materiales recuperable y/o reutilizable, no desechables. | | 5 | Limpieza en el barrio Ramajal | Capacitar 50 habitantes del barrio Ramajal en separación de fuente y reciclaje para el buen manejo de basuras y limpieza del suelo. | | 6 | Los niños y niñas y los grandes un ambiente con Futuro | Sensibilizar a la comunidad por medio de un programa lúdico y cultural liderado por niños y jóvenes que enseñan a los adultos el valor de un sano ambiente para las nuevas generaciones. | | 7 | RECONSEM | Que la comunidad entendamos que, si reciclamos, nos beneficiaremos ayudando nuestra naturaleza, haciendo economía que esta mejore. nos encontramos con contaminación de agua, ríos, tierra, plantas, aire, alcantarillados, que pueden generar problemas de salubridad, como virus, pandemias e inundaciones. |   **VIGENCIA 2022**  Estrategia de sensibilización frente a la separación en la fuente  Busca generar condiciones de articulación interinstitucional para sensibilizar a las comunidades de la localidad frente a la recuperación de puntos de acumulación de residuos y críticos de basura, teniendo en cuenta las siguientes actividades:   * Diagnóstico e implementación: Unidades de aprovechamiento de residuos orgánicos a través de metodologías de compostaje y lumbricultura y/o valoración energética. * Desarrollo de estrategias para la gestión de residuos orgánicos según el tipo de generador (incluye estrategia para grandes generadores como los Fruver). * Estrategia de cultura ciudadana para el tratamiento in situ y autogestionado de los residuos orgánicos y la separación de estos en las rutas piloto de recolección selectiva. * Apoyo a la SDA en la estrategia de disminución del desperdicio de alimentos. * Investigación, factibilidad e implementación de alternativas de tratamiento de residuos orgánicos a gran escala (la implementación está sujeta a la consolidación de estrategias de cooperación y articulación, y a la identificación de predios). * Reactivar lo establecido en el Acuerdo 344 de 2008 “Por el cual se dispone diseña y ejecuta un programa para la Gestión de los residuos sólidos orgánicos y se dictan otras disposiciones.   Para esto, se conformará un equipo social y técnico para la generación de acciones de reducción para las condiciones de los puntos críticos de residuos sólidos con los siguientes componentes:  **Componente social:** conformado por profesionales sociales para generar los procesos de sensibilización  **Componente técnico:** conformado por equipo ambiental, ingenieros ambientales y sanitarios y afines que generen las condiciones de análisis técnico en cada componente,  **Componente administrativo:** conformado por personal asistencial que se encargará de los trámites administrativos para la ejecución del proyecto.  **Componente operativo:** quienes se encargarán de las acciones de reducción en campo y de materializar las acciones de reducción frente a los procesos de reciclaje, separación en la fuente de comunidades y organizaciones sociales.  Tiempo de ejecución  2021 - 2024  **PROPUESTAS GANADORAS FASE DOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **No** | **Título de la propuesta** | **Descripción de la propuesta** | | 1 | Recicla | Recicla San Cristóbal es una propuesta de capacitación on-line masiva sobre el manejo de desechos, reutilización de productos, envases, hábitos saludables. Esta propuesta tiene como objetivo, a grandes rasgos, capacitar de manera virtual a la población de la localidad de San Cristóbal sobre el correcto manejo de desperdicios y materiales que se generan en los hogares, escuelas y demás lugares en que conviven dichas personas. Asimismo, se pretende promover el cuidado de las reservas naturales, las quebradas y las fuentes de agua que posee la localidad. Este propósito se plantea lograr a través de una página web con contenido interactivo, en el que los usuarios participarán de un curso compuesto por módulos de diversos temas, en el que se encontrarán contenido dinámico y pedagógico, como juegos, videos, blogs, fotografías, etc. | | 2 | Guardianes ambientales | Desarrollar una cultura de protección de los recursos naturales, hábitos de consumo sostenible, formar líderes y guardianes ambientales, y despertar el espíritu emprendedor a través del desarrollo de negocios sostenibles ambiental y financieramente. | | 3 | El arte de reciclar | Capacitar en 5 R a 500 niños niñas adolescentes y jóvenes de la localidad de San Cristóbal a través de un ciclo de formación de 36 talleres en 6 meses para resignificar el concepto de basura mediante la creatividad en el aprovechamiento de residuos sólidos. | | | | | | | | | | LOCALIZACION  *Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.* | | | | | | | | | **Año** | **UPZ/UPR/área rural de la localidad** | **Barrio/vereda** | **Localización específica** | | | | | | **2021 - 2024** | UPZ 32 San Blas, 33 Sociego, 34 20 de Julio, 50 La Gloria, 51 Libertadores | Localidad de San Cristóbal | Zonas de acumulación o de puntos críticos de residuos sólidos | | | | | |

1. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES
2. **Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto**

* Constitución Política de Colombia
* Decreto Nacional 919 de 1989
* Ley 009 de 1989
* Decreto Ley 1421 de 1993
* Decreto 172 de 2014
* Decreto Local 011 de 2019
* Resolución Local 346 de 2016

1. **Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto**

* Alcaldía Local de San Cristóbal
* Departamento Administrativo para la defensa del Espacio Público
* Secretaría Distrital del Hábitat
* Secretaría Distrital de Ambiente
* Secretaría Distrital de Salud
* Empresas de Servicios Públicos
* Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
* Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
* Jardín Botánico de Bogotá
* Aguas de Bogotá
* Caja de Vivienda Popular
* Habitantes de la localidad

1. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **META(S) DE PROYECTO** | **COMPONENTES** | **OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL** | **COSTOS** | | | |
| **2021** | **2022** | **2023** | **2024** |
| Capacitar 4.500 personas en separación en la fuente y reciclaje. | HÁBITOS DE CONSUMO | Recuperación puntos críticos | $ 776.741.730 | $720.000.000 | $1.214.325.000 | $1.051.000.000 |
| Contratación personal para implementación de acciones |
| **SUBTOTAL** | **$776.741.730** | **$720.000.000** | **$1.214.325.000** | **$1.051.000.000** |
| **Total** | | | **$ 3.762.066.730** | | | |

1. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

| **META PLAN DE DESARROLLO** | **OBJETIVO ESPECIFICO** | **COMPONENTES** | **META(S) PROYECTO** | **INDICADOR** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Capacitar 4.500 personas en separación en la fuente y reciclaje. | * Realizar procesos de sensibilización a los habitantes de la localidad de San Cristóbal frente a las consecuencias de la deficiente disposición de residuos sólidos * Realizar procesos de fomento para la reducción de puntos críticos o de acumulación de residuos en la localidad de San Cristóbal | HÁBITOS DE CONSUMO | Capacitar 4.500 personas en separación en la fuente y reciclaje. | Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje |

1. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

|  |
| --- |
| RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO  *Ingrese los* ***resultados*** *puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.* |
| **Beneficios:**  **Reducción de los puntos críticos de basura**  Se reducirán los puntos críticos de basura en la localidad de San Cristóbal, así como cambios en el entorno asociado a estos.  **Articulación entre las entidades distritales y la comunidad**  Se generarán procesos comunitarios con entidades distritales para la reducción del riesgo frente a la contaminación por residuos sólidos. Del mismo modo, se generarán proceso de sostenibilidad desde la comunidad para el mantenimiento de los puntos recuperados.  **Mejoramiento de percepción de seguridad y de salud**  Mejorará las condiciones de seguridad por el mantenimiento de los puntos despejados y apropiados por parte de la comunidad. Del mismo modo, se generan mejores condiciones en salud por la mitigación o eliminación de puntos que tengan presencia de vectores. |
| **Resultados:**  **Sensibilización frente a las condiciones ambientales locales**  Permitirá la articulación y el cambio de mentalidad frente a la concepción de lo ambiental en la localidad de San Cristóbal, asociada a la conservación y preservación de la estructura ecológica principal, así como el fortalecimiento de capacidades para la reducción de los puntos de acumulación y críticos de la localidad de San Cristóbal y sus efectos.  **Trabajo articulado con el distrito**  En el marco del trabajo adelantado por la Secretaría del ambiente, el proyecto permitirá una acción integrada del Distrito para el cumplimiento del Plan de Desarrollo de Bogotá. Todo lo anterior, bajo los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, previstos en la normatividad vigente.  **Reducción de los puntos críticos de basura**  Se espera la reducción de puntos críticos de basura en la localidad, así como el aprovechamiento del material potencial que se puede reutilizar para diversos usos. |

1. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

|  |
| --- |
| **VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES**  *.* |
| **(13/11/2020): INSCRITO**  **(26/01/2021): REGISTRO**  **ACTUALIZACIONES – Razones**  **(20/02/2021):** Actualización de los Componentes **HÁBITOS DE CONSUMO** con la inclusión de las propuestas ciudadanas que obtuvieron mayor votación durante la segunda fase de Presupuestos Participativos.  Responsable de la actualización: Carolina Colmenares - Equipo de Planeación.  **10/12/2021:** Se ajusta el presupuesto de la vigencia 2021, por traslado de recursos al proyecto 1871 por valor de $256.019.270. El presente traslado no afecta el cumplimiento de las metas, es decir que no afecta la magnitud ni requerirá reprogramación de la meta para 2022. Responsable Estefanía Martínez. Equipo de planeación.  **05/01/2022:** Se ajusta el presupuesto de la vigencia 2022, Responsable Estefanía Martínez. Equipo de planeación.  **02/06/2022:** Se incluye descripción de las actividades, y las iniciativas ganadoras de presupuestos participativos 2021 para la vigencia 2022 e información sobre el trazador presupuestal correspondiente. Responsable Laura López. Equipo de planeación.  **15/09/2022:** Se actualiza los componentes HÁBITOS DE CONSUMO en la descripción del componente con la identificación del trazador presupuestal asignado. Responsable de la actualización Estefanía Martínez - Equipo de Planeación.  **11/01/2023:** Se ajusta el presupuesto de la vigencia 2022, por movimiento de recursos entre metas. Responsable de la actualización Diana Pilar García Huérfano - Equipo de Planeación.  **24/03/2023: S**e incluye las actividades realizadas durante la vigencia 2022. Responsable Laura López - Equipo de Planeación |

1. OBSERVACIONES

|  |
| --- |
| **OBSERVACIONES DEL PROYECTO** |
|  |

1. RESPONSABLE DEL PROYECTO

|  |
| --- |
| **RESPONSABLE DEL PROYECTO** |
| **Nombre**  *(2021) Rolf Strauss*  *(2022) Angelica Patarroyo* |
| **Cargo**  *Profesional referente de Separación en la fuente* |
| **Teléfono Oficina**  **3636660 Ext 2011** |
| **Fecha de elaboración (02/11/2020)** |

1. Plan Local de Gestión del Riesgo de San Cristóbal, Noviembre 2019. Escenario de Riesgo Sanitario por deficiente disposición de residuos sólidos [↑](#footnote-ref-1)
2. IDEM, 2019 [↑](#footnote-ref-2)